


SECCIÓN 5 - REPRESENTANTES CENTROS CONVOCATORIA ORDINARIA EBAU 2022

A los efectos de dar cumplimiento al requerimiento del art. 10.5, párrafo primero, de la *ORDEN EDU/163/2020, de 19 de febrero, por la que se crea la Comisión Organizadora de la Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Castilla y León y se establecen determinados aspectos de la evaluación*, al establecer que “para la colaboración en el desarrollo de las pruebas, con las funciones que se determinen por la Comisión organizadora, las universidades nombrarán a un profesor o profesora representante de cada centro que presente alumnos a la evaluación, que será propuesto por el director o directora del centro entre el profesorado que haya impartido clase durante el año académico correspondiente en bachillerato y, preferentemente, entre los tutores de los grupos a los que pertenezcan los alumnos que se presenten a la evaluación”, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de León, procede a efectuar el nombramiento de los PROFESORES REPRESENTANTES DE LOS CENTROS DE LA SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA EBAU 2022.

CENTRO	TITULAR JUNIO	SUPLENTE JUNIO
COLEGIO LA INMACULADA - CAMPONARAYA	MARÍA JESÚS SANTAMARINA VÁZQUEZ	DOMITILA DE LA CAL VÁZQUEZ
COLEGIO LA INMACULADA - PONFERRADA	LAURA ÁLVAREZ MACÍAS	BEATRIZ ÁLVAREZ FERÁNDEZ
I.E.S. BEATRIZ OSSORIO	NOELIA PÉREZ BLANCO	FERNANDO ZOTES FLORES
I.E.S. BERGIDUM FLAVIUM	MARÍA MERCEDES HERNÁNDEZ GREGORIO	JAVIER ÁNGEL ÁLVAREZ
I.E.S. FUENTESNUEVAS	DIEGO CASTRO FRANCO	JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ
I.E.S. GIL Y CARRASCO	SANTIAGO ALONSO PALACIO SANTOS PAULINO PRADO CARRASCAL	ALBA BRASA MARQUÉS
I.E.S. OBISPO ARGÜELLES	HÉCTOR FERNÁNDEZ GARCÍA	MARÍA JESÚS MURIAS ANDONEGUI

Los casos de abstención y recusación que afectan a estos representantes están expresamente recogidos en el Capítulo 1 (artº 23 y 24) de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público

León, a fecha de firma electrónica
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES Y EMPLEO
Por delegación del Rector de 08 de febrero de 2021 (BOCyL 15-02-2021)

Código Seguro De Verificación	ekra8b4VUtWw4SYOvIX9Rw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel García Pérez - Vicerrectora de Estudiantes y Empleo	Firmado	17/05/2022 12:14:56	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/ekra8b4VUtWw4SYOvIX9Rw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			